

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS**  
**AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION**

**Fecha:** 22/01/2024 21:52 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 1 De 5

**PERFIL DEL PUESTO**

**ESTADO:** ACTIVO

**I. IDENTIFICACIÓN**

TECNICO AUXILIAR EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA AUXILIAR EN LABORATORIO DE MEDICINA VETERINARIA U HOSPITAL VETERINARIO

MACROPROCESO	ESTRATO	NIVEL	CATEGORIA	CODIGO (PUESTO)
SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA	TECNICO	AUXILIAR	21	020221-386

**II CARACTERIZACION**

**PROPOSITO**

La contribución del cargo esta asociada a la atención del usuario/a o al soporte de otros cargos, siendo la naturaleza del trabajo técnica - administrativa para la continuidad de servicios que se brinden.

**ROL**

Se considera el rol de una dimensión asistencial o de apoyo operativo-técnico.&nbsp; Las actividades ofrecen alguna variabilidad en cuanto a solución de problemas.&nbsp; Aplica herramientas técnicas.&nbsp; En su papel demuestra control, iniciativa, debe desempeñarse bien bajo presión.

**FUNCION**

**ACTIVIDADES**

Brinda asistencia en el uso y mantenimiento de equipos,materiales e instrumentos en prácticas de laboratorio

- Entregar, recibir, instalar, operar y controlar equipo y materiales prestados o utilizados en prácticas de laboratorio o en procesos de análisis o investigación, según corresponda.
- Preparar y transportar materiales, instrumentos, herramientas y equipo requerido en las giras de los académicos/as vinculados con el Laboratorio de Autoclave - Escuela de Medicina Veterinaria.
- Recibir, almacenar, transportar, manipular y desechar reactivos químicos y biológicos del Laboratorio de Autoclave - Escuela Medicina Veterinaria.
- Manejar, dar mantenimiento (preventivo y correctivo, limpieza, orden, correcto funcionamiento etc.) y seguridad al equipo básico de laboratorio Autoclave - Escuela Medicina Veterinaria (autoclave, purificadores de agua, baños maría, agitadores, cámaras de congelación, incubadoras, tanques de dióxido de carbono, tanques de nitrógeno, entre otros).
- Manejar, controlar el uso y dar mantenimiento de equipo de autoclave y sistema de purificación de agua del Laboratorio Autoclave - Escuela Medicina Veterinaria. La actividad incluye instruir en el uso, programar el mantenimiento preventivo y correctivo, reportar anomalías de funcionamiento, coordinar la visita de técnicos, compra de insumos, repuestos u otros.
- Instalar el equipo necesario (mecate, nariceras, cepos, etc.), preparar y proporcionar materiales (jeringas, algodón, entrega de medicamentos u otros), para efectuar las prácticas, análisis e

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS**  
**AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION**

**Fecha:** 22/01/2024 21:52 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 2 De 5

investigación en el laboratorio de Clínica - Hospital Veterinario y Escuela Medicina Veterinaria.

FUNCION	ACTIVIDADES
Prepara insumos para el desarrollo de prácticas de laboratorio, proyectos o programas de docencia, investigación, extensión, integrados o de venta de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la limpieza (aseo, orden y baños a animales, etc), el cuidado (ordeño, manejo de hatos, inyección para desparasitar) y alimentación de ganado (preparar raciones de vitaminas y minerales para animales y plantas experimentales), así como de otras especies (ovejas, cabras, caballos y cerdos), en la cuadra o potrero correspondiente y adscrito al laboratorio de Clínica-Hospital Veterinario y Escuela Medicina Veterinaria.</li> <li>- Participar en la realización de necropsias, sujetando o tomando muestras, abriendo al animal o desmembrar para trasladar cadáveres hasta el laboratorio de Patología u otro lugar indicado por el Médico Veterinario.</li> <li>- Velar por el ordenamiento, conservación, aseo y mantenimiento de colecciones (muestras, animales de finca u otros) o especímenes de muestras, instrumentos y equipo de laboratorio.</li> <li>- Ejecutar la alimentación, reproducción, vacunación, desparasitación, castración y registro de especies en el área de zootecnia.</li> <li>- Recibir, manipular y custodiar los desechos de cadáveres de animales, generadas por las Cátedras de Patología, Clínica de Mayores, Reproducción, Anatomía, Hospital de Especies Menores y de Especies Mayores de la Escuela Medicina Veterinaria y Hospital Veterinario, en condiciones de enfriamiento adecuadas hasta el descarte (para esta actividad debe trabajar con la cámara de refrigeración).</li> <li>- Preparar y hacer el montaje en láminas fijas para las prácticas de laboratorio.</li> <li>- Preparar, custodiar, reparar, llevar un registro e inventario de la fauna disecada, especímenes y cadáveres conservados para las prácticas de disección y de esqueletos para el museo y prácticas de anatomía animal.</li> <li>- Recolectar muestras de diversa naturaleza y prepararlas, según instrucciones para los análisis de laboratorio.</li> </ul>

FUNCION	ACTIVIDADES
Participa en el proceso de evaluación del desempeño	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el proceso de gestión del desempeño definido por la Institución.</li> <li>- Participar en las acciones de mejora acordadas con la jefatura</li> </ul>

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS**  
**AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION**

**Fecha:** 22/01/2024 21:52 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 3 De 5

inmediata, para fortalecer el desempeño en el cargo.

- Cumplir las actividades y competencias acordadas con la jefatura inmediata para cada período.

FUNCION	ACTIVIDADES
Colabora con académicos o estudiantes en la logística de las prácticas de laboratorio o de proyectos de docencia, investigación, extensión, integrados o de venta de servicios.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Colaborar con la entrega de equipos multimedia, diapositivas, material audiovisual, entre otros. La actividad implica revisar el equipo que entrega y recibe.</li><li>- Apoyar con la digitación de documentos de poca complejidad y extensión (en ausencia del personal secretarial de apoyo logístico).</li><li>- Le puede corresponder escanear documentos, fotos; realizar impresiones u otros materiales requeridos para elaborar diversos documentos de índole académico.</li><li>- Colaborar con la atención de estudiantes de colegios o escuelas.</li></ul>

FUNCION	ACTIVIDADES
Realiza otras actividades propias de la ocupación.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentar informes periódicos a sus superiores (verbales y escritos)</li></ul>

### RESULTADOS

Usuarios del laboratorio atendidos o asistidos.

Insumos para el desarrollo de prácticas de laboratorio u otras, realizados o preparados.

Participación en el proceso de evaluación del desempeño, efectiva.

### III REQUERIMIENTOS

#### NIVEL DE EDUCACION

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , BACHILLER EN LETRA (MEP-EDUCACIÓN ABIERTA)

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , BACHILLERATO EN EDUCACIÓN MEDIA

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , BACHILLERATO POR MADUREZ SUFICIENTE

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , CERTIFICADO DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA EN CIENCIAS

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , CERTIFICADO DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN POR SUFICIENCIA (MEP-EDUC. ABIERTA)

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , DIPLOMA CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA EN CIENCIAS Y LETRAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS**  
**AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION**

**Fecha:** 22/01/2024 21:52 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 4 De 5

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , DIPLOMA DE CONCLUSIÓN DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA EN LETRAS

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , DIPLOMA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

**REQUERIMIENTOS LEGALES.**

Licencia de conducir tipo B-1. (En el laboratorio de Clínica del Hospital Veterinario, el ocupante deberá obtener durante el período de prueba la licencia de conducir tipo A2 ó A3

**REQUERIMIENTOS TECNICOS 40 HORAS CADA UNO.**

Curso relacionado con técnicas de manipulación de equipo o instrumental de laboratorio

**REQUERIMIENTOS INDISPENSABLE**

Curso de asistencia de laboratorio aplicado en animales

**FORMACION COMPLEMENTARIA.**

BODEGAS E INVENTARIOS

SERVICIO AL USUARIO (CLIENTE)

SALUD LABORAL

**COMPETENCIAS**

<b>Tipo competencia</b>	<b>Competencia</b>	<b>Peso</b>	<b>Grado</b>
Institucionales	Trabajo en Equipo	5	1
Institucionales	Actitud de Mejora	5	1
Institucionales	Actitud de Servicio	10	1
Específicas	Organización	30	1
Técnicas	Dominio y aplicación técnica	50	2

**NOTAS.**

Observación: En la descripción específica de este perfil aparecen detalladas únicamente las actividades representativas, no obstante, lo anterior no limita otros deberes y responsabilidades asignados en la práctica del trabajo de este cargo. Referencia última actualización Informe PDRH-OTCVC-I-004-2011. Actualización Diccionario de Competencias, vigente a partir del 23 de noviembre de 2011. Informe PDRH-OTCVC-I-AT-01-2012. Aprobación catálogo Conocimientos de Educación Formal Atinente, vigente del 16 de febrero de 2012. Informe PDRH-OTCVC-I-A-2-2012. Actualización segunda edición diccionario de competencias del 21/11/2012, vigente del 26 de noviembre 2012. UNA-PDRH-OTCVC-INFO-MP-05-2015. Actualización cargos para académicos. Vigente a partir del 29/10/2015. Informe UNA-PDRH-OTCVC-INFO-A-06-2015. Actualización del Manual de Perfiles, vigente a partir del 16 de noviembre de 2015. Se incorpora la carrera de Ingeniería Agronómica con énfasis en Gestión Agro Industrial según oficio PDRH-OTCVC-O-172-2014 del 13 de mayo del 2014. Se incorpora la carrera de Ingeniería Agronómica

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS**  
**AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION**

**Fecha:** 22/01/2024 21:52 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 5 De 5

**NOTAS.**

con énfasis en Gestión Agro Industrial según oficio PDRH-OTCVC-O-172-2014 del 13 de mayo del 2014UNA-PDRH-OTCVC-INFO-AT-06-2015. Inclusión de carreras atinentes adicionales al requisito exigido.Informe UNA-AOTCVC-IMPC-28-2017. Actualización del Manual de Perfiles, vigente a partir del 31 de julio, 2017.Informe UNA-AOTCVC-IMPC-05-2018, vigente 30/05/2018Informe UNA-AOTCVC-IMPC-07-2018. vigente 23/05/2018 (leyenda "aplica para concurso externo")Informe UNA-AOTCVC-IMPC-13-2018, vigente 24/08/2018 (modificación de perfil)